

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 25 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de octubre de 2024, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señor Magistrado GERARDO BARBOSA CASTILLO, mediante el cual AVOCA conocimiento de la acción de tutela instaurada por DAIRO ANTONIO RÍOS ALVERNIA y otros, contra el MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO, la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS U.A.R.I.V., y el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal de Justicia y Paz con radicado No 110016000253200680008, en especial a las víctimas y a sus apoderados, como también a los señores SALVATOREME MANCUSO GÓMEZ, ISAIAS DE JESUS MONTES HÉRNANDEZ, JORGE IVAN LAVERDE ZAPATA, JOSE BERNARDO LOZADA ARTUZ y JUAN RAMÓN DE LAS AGUAS OSPINO -postulados-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término improrrogable de un día (1) contado a partir de la notificación de esta providencia, se pronuncien sobre las acciones de tutela y alleguen las pruebas que consideren pertinentes., respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: <u>despenal004tutelas5@cortesuprema.gov.co</u>, <u>despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co</u> y <u>notitutelapenal@cortesuprema.gov.co</u>.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo. Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Fecha: 25-10-2024